



Salta, 07 ABR 2016

RES. DECECO N° 253.16

Expte. N° 6536/14

VISTO:

El Art. 4° de la Res. CD - ECO N° 070/16, por medio del cual se designa, entre otros, al Lic. Daroca Aparicio, Martín, D.N.I. N° 94.226.686, en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la Asignatura " Matemática II", para desempeñarse en la quinta cohorte de la carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad, que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir del 14 de marzo de 2016, o desde la toma de posesión si esta fuera posterior y hasta que los cargos se cubran por concurso interino, en su caso, o por el término de nueve (9) meses o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido todos los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 15 de Marzo de 2016 como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Lic. DAROCA APARICIO, MARTÍN, D.N.I. N° 94.226.686, en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la Asignatura "Matemática II", para desempeñarse en la quinta cohorte de la carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad, que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.S.S.

Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
C.A. UNsa
Dr Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Ci. Econ. Jur. y Soc. - UNsa